

devolución respectivamente, comenzarán a contarse desde la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Se mantienen en toda su integridad los restantes extremos de la Orden de 3 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» 8 de septiembre), ampliada, prorrogada y modificada por las Ordenes de 6 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 14), 7 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre) y 22 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero de 1987), que ahora nuevamente se modifica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de agosto de 1987.-P. D., el Director general de Comercio Exterior, Fernando Gómez Avilés-Casco.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.

20964 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1987, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las diez series de 100.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho día en San Sadurn de Noya (Barcelona).

SORTEO EXTRAORDINARIO

1 premio de 80.000.000 de pesetas para el billete número	91053
Consignado a Fuengirola, Calahorra, Villava y La Coruña.	
2 aproximaciones de 5.000.000 de pesetas cada una para los billetes números 91052 y 91054	
99 centenas de 100.000 pesetas cada una para los billetes números 91000 al 91099, ambos inclusive (excepto el 91053).	
99 premios de 100.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	053
999 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	53
9.999 reintegros de 10.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	3

Premios especiales:

Han obtenido premio de 92.000.000 de pesetas las fracciones de las series siguientes del número 91053:

- Fracción 4.^a de la serie 4.^a-Fuengirola.
- Fracción 5.^a de la serie 5.^a-Fuengirola.
- Fracción 2.^a de la serie 6.^a-Fuengirola.
- Fracción 5.^a de la serie 7.^a-Calahorra.
- Fracción 4.^a de la serie 9.^a-Villava.

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número	83718
Consignado a Monzón, Almuñécar, Madrid y Barcelona.	
2 aproximaciones de 2.180.000 pesetas cada una para los billetes números 83717 y 83719.	
99 centenas de 100.000 pesetas cada una para los billetes números 83700 al 83799, ambos inclusive (excepto el 83718).	
10 premios de 2.000.000 de pesetas cada uno para los billetes números:	
07816 16713 25994 28566 36082	
39833 57675 67092 67412 97130	
1.400 premios de 100.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:	
035 044 055 140 358	
413 440 509 551 593	
621 692 711 853 -	

10.000 reintegros de 10.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la primera extracción especial sea	8
10.000 reintegros de 10.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la segunda extracción especial sea	7

Esta lista comprende los 32.711 premios adjudicados para cada serie. En el conjunto de las diez series, incluidos los cinco premios especiales, resultan 327.115 premios, por un importe de 7.000.000.000 de pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1987.-El Director general, Francisco Zambrana Chico.

20965 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1987, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 12 de septiembre de 1987.

ESPECIAL

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 12 de septiembre de 1987, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de doce series de 100.000 billetes cada una, al precio de 5.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 500 pesetas, distribuyéndose 334.000.000 de pesetas en 32.801 premios de cada serie.
Los billetes irán numerados del 00000 al 99999.

	Pesetas
Cuatro premios especiales de 46.000.000 de pesetas cada uno, para una sola fracción de cuatro de los billetes agraciados con el premio primero	184.000.000
Cuatro premios especiales de 2.000.000 de pesetas cada uno, para una sola fracción de cuatro de los billetes agraciados con el premio segundo	8.000.000
	192.000.000
Premios de cada serie	
1 de 40.000.000 (una extracción de 5 cifras).	40.000.000
1 de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras).	20.000.000
1.500 de 50.000 (15 extracciones de 3 cifras)	75.000.000
2 aproximaciones de 3.000.000 de pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	6.000.000
2 aproximaciones de 1.590.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo ..	3.180.000
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	4.950.000
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	4.950.000
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ..	4.950.000
999 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ..	24.975.000
9.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	49.995.000
10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	50.000.000